

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**15835** *Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Secretaría de Industria y Empresa, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de certificación de la familia de productos fabricados por Kingspan Renewables LTD, con contraseña GPS-8416: paneles solares.*

Recibida en la Secretaría de Industria y Empresa, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de la Generalitat de Catalunya, la solicitud presentada por Energie Solaire Hispano Swiss, SA, NIF A-62029244, con domicilio social en la calle Càntir, 24, Polígono Industrial Can Magarola, municipio de Esparreguera, provincia de Barcelona (08292), para la certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios del siguiente producto fabricado por Kingspan Renewables LTD, en sus instalaciones industriales ubicadas en el Reino Unido, en Balloo Crescent, Bangor, BT 19 7UP: paneles solares.

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios se solicita, que se acreditan los ensayos con los informes número 108-06/Q3, 19-09/KD y 107-06/D3, emitidos por el laboratorio Institut für Solarenergieforschung GmbH con fechas 09/03/2009, 05/06/2009 y 09/03/2009 respectivamente, donde ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 891/1980, de 2 de abril (BOE 12/05/80), la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero (BOE 26/01/07) por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, (BOE 6/02/96), modificado por el Real Decreto 411/1997, de 21 de marzo (BOE 26/04/97) y por el Real Decreto 38/2010, de 19 de marzo (BOE 7/04/2010). También ha presentado el certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001 vigente.

De acuerdo con lo establecido en las referidas disposiciones y el Decreto 200/2007, de 10 de septiembre, de reestructuración del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, he resuelto:

Certificar familia citada con contraseña de certificación GPS-8416, con fecha de caducidad el 20/09/2012, disponer como fecha límite el día 20/09/2012, para que el titular acredite que en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

Definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo certificado, las que se detallan a continuación:

#### *Especificaciones generales de la familia de colectores*

Fabricante: Kingspan Renewables LTD.

Marca: Energie Solaire.

Modelos de la familia de colectores: ESDF-10, ESDF-20 y ESDF-30.

Tipo constructivo: De tubo de vacío.

Fluido de trabajo: Agua/glicol.

Presión máxima: 8 bar.

#### *Dimensiones y características del modelo de menor medida de la familia de colectores*

Marca y modelo: Energie Solaire ESDF-10.

Área de apertura: 1,074 m<sup>2</sup>

Área total: 1,415 m<sup>2</sup>

Peso en vacío: 26,4 Kg.

Resultados del ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_o$	0,781	
$a_1$	1,44	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,0062	W/(m <sup>2</sup> K <sup>2</sup> )
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	319	571	822
30	283	535	786
50	241	493	744

*Dimensiones y características del modelo de mayor medida de la familia de colectores*

Marca y modelo: Energie Solaire ESDF-30.

Área de apertura: 3,228 m<sup>2</sup>

Área total: 4,245 m<sup>2</sup>

Peso en vacío: 81,4 Kg.

Resultados del ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_o$	0,779	
$a_1$	1,07	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,0135	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	967	1.721	2.475
30	863	1.617	2.371
50	724	1.478	2.233

*Dimensiones del resto de modelos de la familia de colectores*

Marca y modelo: Energie Solaire ESDF-20.

Área de apertura (m<sup>2</sup>): 2,153.

Área total (m<sup>2</sup>): 2,83.

Esta certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios se efectúa en relación con las disposiciones que se citan, y por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable. La vigencia de esta certificación será la indicada en el encabezamiento, salvo que se publique cualquier disposición que derogue o modifique la normativa legal aplicable en la fecha de la certificación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Esta resolución de certificación solamente puede ser reproducida en su totalidad.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Consejero de Innovación, Universidades y Empresa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 20 de septiembre de 2010.–El Secretario de Industria y Empresa, P.D. de firma (Resolución de 2 de marzo de 2007), el Jefe del Servicio de Automóviles, Productos y Metrología, Joan Pau Clar Guevara.